



EL COLEGIO
de
JALISCO

Junta de Gobierno
Acta de la Sesión Extraordinaria
28 de septiembre de 2021

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del 28 de septiembre de 2021, de manera presencial, con fundamento en la Trigésima Cuarta cláusula de los *Estatutos*, bajo la presidencia del Dr. Roberto Arias de la Mora, se reunió la Junta de Gobierno de El Colegio de Jalisco, Asociación Civil.

PRIMERO.- El Dr. Roberto Arias de la Mora, Presidente de la Junta de Gobierno de El Colegio de Jalisco, dio por iniciada la Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de El Colegio de Jalisco, dando la bienvenida a los nuevos integrantes por lo que expresó que esta sesión tiene como único propósito instalar formalmente al órgano de gobierno, que fue recientemente aprobado también en sesión extraordinaria por la Asamblea General de Asociados Numerarios de El Colegio de Jalisco del 31 de agosto de 2021. Después, confirmó la existencia de *quorum* legal de acuerdo con la cláusula Trigésima Quinta de los *Estatutos*, para sesionar y que, por lo tanto, las decisiones que fueran tomadas tengan validez jurídica. Se declaró instalada la sesión con la participación de los siguientes integrantes, cuyo pase de lista estuvo a cargo de la Secretario General, la Mtra. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano (Anexo 1):

Dra. Laura Alarcón Menchaca
Mtra. María Alejandra Nuño Ruiz Velasco
Dr. Alberto Arellano Ríos
Ing. Xavier Orendain de Obeso
Mtro. Augusto Chacón Benavides
Dra. Érika Adriana Loyo Beristáin
Dr. Roberto Arias de la Mora

SEGUNDO.- Acto seguido, la Mtra. Ruiz presentó el siguiente Orden del día:

- 1.- Lista de presentes y declaratoria de *quorum*.
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Nombramiento, a propuesta del Presidente, del Secretario General, de acuerdo a la cláusula TRIGÉSIMA SEXTA, fracción II de los Estatutos de El Colegio de Jalisco.

5.- Asuntos varios.

El Presidente puso a consideración el Orden del día al pleno, y por unanimidad quedó aprobado.

TERCERO.- En desahogo del tercer punto, el Presidente recordó a los presentes que junto con la convocatoria se les hizo llegar el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 16 de agosto de 2021, y solicitó la dispensa de su lectura para poner directamente a votación su aprobación. Al respecto, la Mtra. María Alejandra Nuño Ruiz Velasco intervino para preguntar si los nuevos integrantes pueden aprobar el acta de una junta con los integrantes anteriores; a lo que el Presidente respondió afirmativamente. Acto seguido, se puso a consideración de los asistentes dicha acta, que fue aprobada por unanimidad.

Enseguida, en uso de la voz, el Presidente hizo una breve exposición a los nuevos integrantes sobre la naturaleza y funciones de la Junta de Gobierno de El Colegio de Jalisco, así como de la Asamblea General de Asociados Numerarios, el Consejo Consultivo y de los cargos directivos: Presidente, Secretario General y Director Administrativo. Acerca de la Junta de Gobierno, el Dr. Roberto Arias aclaró que ha sido un caso excepcional el que la voluntad de los académicos fuera ratificar a los dos investigadores que los representan en la Junta, lo que le permitió "combinar experiencia con ideas novedosas, de tal manera que, para el siguiente período a quien le toca presidir podrá eventualmente ratificar a los integrantes externos en tanto que los dos representantes académicos tendrán que ser renovados" conforme a los *Estatutos*. Aclaró que no se limitará únicamente a la comunicación que haya en las sesiones de la Junta de Gobierno, sino que buscará un contacto permanente con cada uno para definir "agendas de trabajo conjuntas". Señaló a los integrantes sus funciones y facultades establecidas en los *Estatutos*, el *Reglamento General* y el *Manual de Organización*. Informó el Dr. Arias que el Presidente goza de facultad reglamentaria, y que acorde a ello acaba de aprobar el *Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico* que posibilita las condiciones institucionales para asegurar la permanencia y desarrollo de los investigadores, el cual no se publicará hasta que se logre la armonización normativa que está en marcha.

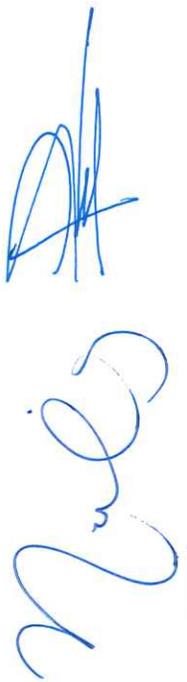


Agradeció la labor de los dos integrantes de la Junta reelectos por su trabajo en tal reglamento.

Por otra parte, el Presidente explicó las funciones de la Junta en materia del ejercicio del gasto, seguimiento y supervisión, el cual es aprobado por la Asamblea, como un mecanismo de transparencia. Ante la pregunta de la Mtra. Alejandra Nuño, sobre si en algún momento coinciden la Asamblea y la Junta, el presidente respondió que no, pero que, lo que sí hay es “una concatenación de facultades, para que una funcione junto con la otra”.

CUARTO.- Siguiendo con el orden del día, en el cuarto punto, el Dr. Arias señaló que una de las facultades de la Junta era la de nombrar al Secretario General a propuesta del Presidente. Así pues, reseñó la trayectoria de la Mtra. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano, Secretario General en funciones. Ella se incorporó en febrero de 2020 en sustitución del Dr. Roberto Arias de la Mora, quien fungió los primeros cuatro años de la gestión del Dr. Javier Hurtado González como Secretario. Agregó el Presidente que la Mtra. Ixchel Ruiz “es una extraordinaria profesional, [...] que tiene una formación bastante *sui generis* interdisciplinar y muy *ad hoc* a El Colegio de Jalisco. Y, además, hemos coincidido en la visión de lo que queremos hacer para adelante respecto a El Colegio [...] y ha mostrado con creces que tiene la capacidad para desarrollar el cargo de Secretario General de El Colegio de Jalisco”. Por ello, el Presidente solicitó un voto de confianza para ratificar a la Secretario General para los próximos 5 años.

En el uso de la voz, la Dra. Laura Alarcón avaló lo dicho por el Presidente, destacando que desde que entró la Mtra. Ixchel Ruiz a El Colegio ha sido “muy provechosa su participación y capacidad”, además tiene un “perfil muy adecuado para la institución”. Por su parte, el Dr. Alberto Arellano reconoció las cualidades de la Secretario General, sobre todo el de la comunicación con la comunidad de investigadores, así como la “habilidad directiva y capacidad de gestión para resolver problemas que alcanzan a la comunidad académica y que se ve reflejado en el tino y lo a gusto que estamos con su trabajo”. Ambos manifestaron su voto a favor de la ratificación. El Ing. Xavier Orendain externó su voto a favor, señalando que lo expresado por los investigadores “coincide con el currículum [...] que toca muchas áreas y creo que es el espíritu de El Colegio, no quedarse encasillado en un solo asunto”. Además resaltó que ambos comparten “el espíritu alcaldeano”, lo que



motivó a que el Presidente señalara que la Mtra. Ixchel Ruiz creó y coordina el Seminario Permanente de Investigación "Fray Antonio Alcalde OP". Finalmente, solicitó el voto a la Junta de Gobierno. La ratificación fue aprobada por unanimidad.

QUINTO.- Como último punto del Orden del Día, el Presidente aclaró que siendo una sesión extraordinaria por lo general no hay "Asuntos Varios", pero que no está negado el que los haya, de modo que se consideró pertinente ponerlo en esta ocasión. Los integrantes no reelectos tomaron la palabra: el Ing. Xavier Orendain agradeció la invitación, lo que consideró un honor y señaló su admiración hacia todos, por lo que se integraba con muchas ganas de aportar y sumar; la Dra. Érika Adriana Loyo Beristáin de igual modo agradeció la invitación, la cual consideró más que un privilegio como "un sueño hecho realidad", pues desde estudiante admiraba a El Colegio de Jalisco, por lo que procurará aportar mucho; la Mtra. Alejandra Nuño se sumó a los agradecimientos y admiración hacia la institución indicando el gran privilegio y honor de pertenecer a su Junta de Gobierno.

El Dr. Arias manifestó su deseo de compartirles el rumbo del trabajo de los meses transcurridos desde que asumió la Presidencia de El Colegio: a) se está llevando un proceso de diálogo, tanto con el personal académico como con el personal administrativo, para palpar las necesidades e inquietudes; b) se ha apostado, más que por una estructura vertical, por una configuración horizontal a partir de coordinaciones ejecutivas, bajo una lógica de coordinación y comunicación. Destacó que las coordinaciones están ocupadas en su mayoría por mujeres; c) y, que con el apoyo del Lic. Javier Gutiérrez, Director Administrativo, se realizó un diagnóstico a nivel de infraestructura, lo que arrojó áreas de oportunidad que atender urgentemente.

A continuación, el Presidente expuso algunos de los proyectos que su gestión está promoviendo: a) en el rubro de la investigación, se presentará una plataforma de información sobre desaparecidos, tema muy sensible en materia de Derechos Humanos, proyecto que fue financiado con recursos públicos. Frente a algunas cuestiones planteadas por la Mtra. Alejandra Nuño, el Dr. Arias le propuso que se sumara a la presentación de la plataforma, invitación que la Mtra. Nuño aceptó; b) en material laboral, el Presidente decidió apoyar la firma ante un sindicato nacional, con base en la reforma laboral actual. Por ello se iniciarán diálogos con los trabajadores de base para que puedan ejercer su derecho a la sindicalización

voluntaria; c) en cuanto a infraestructura, además de las renovaciones en el equipamiento ya mencionado, se recibió un proyecto conceptual de la ampliación de la Biblioteca Mathes. Dicho proyecto es necesario, pues el sistema de bibliotecas cuenta con alrededor de 170,000 volúmenes y no hay espacio suficiente para ellos y para los que llegaren. A continuación, el Dr. Arias cedió la voz al Director Administrativo para que brindara más detalles.

El Lic. Javier Gutiérrez expuso sucintamente el proyecto, que ha sido revisado previamente por la Coordinación de Bibliotecas, Secretaría General, Coordinación de Sistemas y Coordinación de Servicios generales. La propuesta arquitectónica implica un desplante de un segundo nivel de la biblioteca Mathes, procurando la accesibilidad y comunicación entre las plantas; el edificio será inteligente, con ahorro de energía y un sistema actualizado de conservación de acervos antiguos; ya hay avance en la renovación de la iluminación a leds; el segundo nivel tendrá el doble de capacidad de resguardo de acervo bibliográfico, y en él se encontrarán los fondos personales que se han recibido en donación; tendrá además de los espacios para los procesos técnicos, un taller de conservación y restauración, así como, un laboratorio de digitalización; habrá un área de oficinas con módulos de baños; todo lo anterior sin perder de vista la armonización arquitectónica con la edificación actual.

Para complementar, el Presidente señaló el acercamiento con instituciones afines, por lo que cedió la voz a la Mtra. Ixchel Ruiz, quien explicó que se firmó convenio con la Asociación de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI), la cual depende de la fundación Harp Helú. También informó que se está participando en la convocatoria internacional Iberarchivos, con el fin de procurar recursos para la conservación y digitalización del fondo antiguo. El Dr. Arias agregó que también se está participando en otra convocatoria con el tema del agua en Jalisco e informó que como parte de la reestructuración se creó “una oficina específica y dedicada a la recaudación y gestión de fondos complementarios”.

En uso de la voz, la Dra. Erika Loyo señaló la importancia de una mediateca. Como respuesta, el Dr. Arias anunció que se firmó un convenio con El Colegio de Notarios, que tiene infraestructura para la producción de contenidos de comunicación, ya que uno de los proyectos de El Colegio es mejorar la difusión vía internet, y tener un programa propio de Podcast; igualmente, con el ITESO se firmará otro convenio de colaboración, sobre todo para avanzar en temas de sustentabilidad.

Sobre el 40 aniversario de El Colegio de Jalisco, a cumplirse en 2022, el Dr. Arias comunicó que para desarrollo de los planes y proyectos convocó a una reunión virtual con el cuerpo académico para planear el cierre de año y programar las actividades conmemorativas. En otro tenor, el Presidente explicó que parte de la reestructura que se ha hecho es la de reconfigurar las líneas de investigación a saber: Estudios Históricos, Estudios Antropológicos, Sociales y Urbanos, Estudios Políticos y de Gobierno y, Estudios en Derechos Humanos, Seguridad y Justicia. Por lo que se pretende que, acorde a estas líneas y en una visión interdisciplinaria, se programen eventos.

En el uso de la voz, el Ing. Xavier Orendain preguntó si se pueden recibir donativos, a lo que el presidente respondió que sí y que incluso los recibos emitidos por El Colegio son deducibles de impuestos.

A continuación, intervino el Director Administrativo para exponer que, en el programa de renovación y reconversión de instalaciones, se tiene como uno de sus ejes el de la renovación integral de toda la red de voz y datos. Para lo cual se hizo contacto con Red Jalisco para el tratamiento necesario. También informó de la instalación de paneles solares que disminuirán el consumo de energía significativamente, y que en esa lógica va el cambio de los vehículos para bajar el consumo de gasolina, para lo cual se adquirió uno híbrido en arrendamiento puro y se pretende contar con dos vehículos más de ese tipo.

En uso de la voz, el Presidente aclaró que la prioridad es el recurso humano. Así pues, se garantizó la política de incentivos a la productividad, a través de un programa de estímulos; que se está trabajando en la "difusión e integración de El Colegio a lo que está sucediendo en nuestro entorno", como lo que el Ayuntamiento de Zapopan está haciendo con el llamado "distrito de museos", por lo que se tuvo un acercamiento con el presidente municipal, para "ver la manera de hacer un trabajo de recuperación del tejido social del Zapopan de antaño".

Por su parte, la Mtra. Nuño propuso que el 40 aniversario sea un pretexto para "lanzar una campaña agresiva de donativos, para ver la parte de cómo se suscriben en toda la parte zapopana". El Presidente externó que el objetivo será posicionar a El Colegio al nivel de lo que las condiciones del siglo XXI, medios sociales, económicos y políticas demandan de una institución de esta naturaleza. Al no haber más comentarios, el Dr. Roberto Arias, agradeciendo la participación de los



integrantes de la Junta de Gobierno y dio por concluida la sesión siendo las 13:25 horas.

Firman la presente acta el Presidente y la Secretario General de El Colegio de Jalisco, A. C., quien en ejercicio de las atribuciones que le confiere la fracción I y III del artículo 15 del *Reglamento General* de El Colegio de Jalisco, A. C., da fe de la sesión de Junta de Gobierno celebrada el 28 de septiembre de 2021.



Dr. Roberto Arias de la Mora
Presidente



Mtra. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano
Secretario General